



Sesión Ordinaria de cabildo No. 004/2025-2027
Sesión Consecutiva de cabildo No. 005/2025-2027

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.

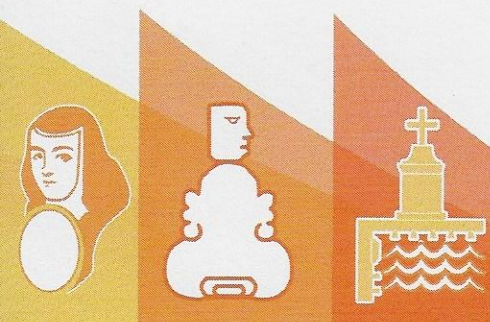
En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las nueve horas con veintiséis minutos del día veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticinco, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 116 primer párrafo, 117, 118, 122, 123 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "Sala de Cabildos" planta alta de Palacio Municipal sito en Avenida Morelos número 10 en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027: C.C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Evelia Villalba Guerrero, Síndico Municipal; Antonio Ayala Alvarado, Primer Regidor; Gabriela Bautista Buendía, Segunda Regidora; Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor; María Fernanda Castro Valencia, Cuarta Regidora; Guillermo Avaroa Soriano, Quinto Regidor; Martha Arenas Altamirano, Sexta Regidora y Maribel Valencia Lima, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el periodo Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, sesión bajo la propuesta del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
V. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TEPETLIXPA, MEDIANTE NÚMERO DE OFICIO RC01/TEP/0005/2025;
VI. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA;
VII. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO;
VIII. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE LA CANTIDAD DE HASTA \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CUBRIR GASTOS DERIVADOS POR CONCEPTO DE LA EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2025;
IX. ASUNTOS GENERALES; Y
X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 75 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.

Handwritten signatures of the council members and secretary.





Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO UNO. – LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Por instrucción del Presidente Municipal la Secretaria procede a realizar el pase de lista, del cual informa: "la asistencia de nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal Constitucional C. Abelardo Rodríguez García al existir quórum legal para sesionar, siendo las 09:26 horas del 24 de enero del año 2025, reunidos en sala de cabildos, ubicada en avenida Morelos número 10, declara la formal apertura de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo".

PUNTO NÚMERO DOS. – LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Derivado que el acta de la sesión anterior correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de enero del año 2025 ha sido leída y firmada con antelación, el Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta referida, así mismo si no hubiera comentario someter a votación su contenido. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "la dispensa de la lectura del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad", acto seguido al no haber comentarios, informa el contenido del acta en mención ha sido aprobada por unanimidad. Se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO TRES. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la Secretaria del Ayuntamiento procede a dar lectura al orden del día que ha sido girado con antelación. La Secretaria del Ayuntamiento registra en asuntos generales al Presidente Municipal. De conformidad con el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento hace constar que el orden del día propuesto para esta sesión ha sido publicado en la página oficial del ayuntamiento y fijado en los estrados de la secretaria del ayuntamiento. No habiendo intervenciones se toma la votación, resultando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto para esta sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO. – PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES. El Presidente Municipal Constitucional, Abelardo Rodríguez García, informo que no se cuenta con ningún asunto por presentar ni turnar a comisiones en esta sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO. – ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE REALIZA LA OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE TEPETLIXPA, MEDIANTE NÚMERO DE OFICIO RC01/TEP/0005/2025. La Lic. Elia Silvia Avilés Villalba, Oficial 01 del Registro Civil de Tepetlixpa, Estado de México mediante el oficio en comento, solicita la integración de este punto de cabildo, mismo que ha sido analizado y explicado en mesa de trabajo, con fundamento en el artículo 31, fracción II bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervención por parte de los ediles.

VOTACIÓN

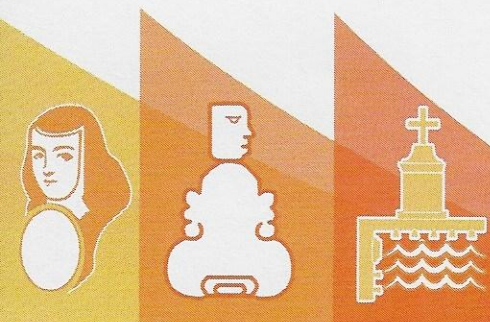
La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente.

Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos."

ACUERDO

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES "UNIDAD MÓVIL" Y "CARAVANAS ITINERANTES POR LA JUSTICIA SOCIAL", LA EXENCIÓN DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE MATRIMONIOS,

Handwritten signatures of the council members and the secretary.



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

RECONOCIMIENTOS DE HIJOS Y EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO, LO CORRESPONDIENTE A CAMPAÑAS ESPECIALES O EXTRAORDINARIAS DEL REGISTRO CIVIL, QUE INCLUYEN MATRIMONIOS COLECTIVOS, CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS RECLUIDAS EN CENTROS PENITENCIARIOS, REASIGNACIONES SEXOGENÉRICAS COLECTIVAS, CAMPAÑAS DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS, ASÍ COMO TODAS AQUELLAS DONDE INTERVIENE EL REGISTRO CIVIL. ASÍ COMO TODAS AQUELLAS DONDE INTERVIENE EL REGISTRO CIVIL, DE CONFORMIDAD CON LA CALENDARIZACIÓN ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SE EMITIRÁ UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS DE LA LEY A TRAVÉS DEL REGISTRO CIVIL MUNICIPAL, DURANTE EL PERÍODO DEL AÑO 2025-2027. -----

PUNTO NÚMERO SEIS. – ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA. El Ing. Hébert Rodríguez Reyes, Director de Obras Públicas, solicita la integración del presente punto del orden del día, mediante el oficio número OP/TP/02/2025 y con fundamento en lo establecido en el artículo 12.19 y 24 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México. -----

DISCUSIÓN

El presidente Municipal Constitucional, Abelardo Rodríguez propone un receso e instruye a la Secretaria del Ayuntamiento recabar la votación correspondiente. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "como resultado de la votación, el receso solicitado es aprobado por unanimidad de votos". -----

Siendo las 09:35 del 24 de enero del 2025, se procede a tomar un receso de la presente sesión. -----
Siendo las 10:13 horas del 24 de enero del 2025, se reanuda la cuarta sesión ordinaria de cabildo. Por lo tanto, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria dar continuidad a los puntos de esta sesión. -----

El Ing. Alfredo Ismael López Contreras, Tercer Regidor solicita que de acuerdo con el artículo 24 fracción VII del Reglamento del libro del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México se considere cuando menos a un asesor del comité, el Presidente Municipal refiere estar de acuerdo y señala que en la primera sesión de dicho comité sea nombrado el asesor. -----

VOTACIÓN

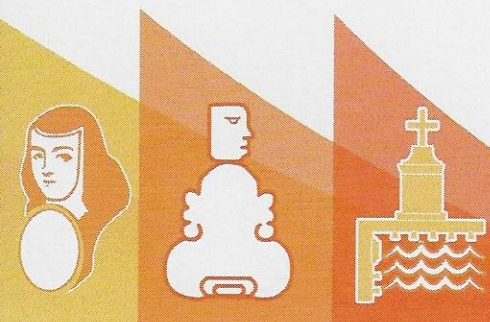
La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. -----
Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos." -----

ACUERDO

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA. -----

| | |
|--|-------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • PRESIDENTE EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA, ENTIDAD O EL PRESIDENTE MUNICIPAL | C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA. |
| <ul style="list-style-type: none"> • SECRETARIO EJECUTIVO EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS O SU EQUIVALENTE. | LIC. MARISA URIBE ORTIZ |
| <ul style="list-style-type: none"> • SECRETARIO TÉCNICO EL DESIGNADO POR EL PRESIDENTE. | DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO |

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • VOCAL A) EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO O SU EQUIVALENTE. | LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ANDRADE |
| <ul style="list-style-type: none"> • VOCAL B) LOS TITULARES DE OTRAS ÁREAS QUE TENGAN RELACIÓN CON LA OBRA PÚBLICA. | C. VERÓNICA CASTRO ELIZARRARAZ |
| <ul style="list-style-type: none"> • PONENTE EL TITULAR DEL ÁREA EJECUTORA DE OBRA PÚBLICA. | ING. HÉBERT RODRÍGUEZ REYES |
| <ul style="list-style-type: none"> • INVITADO PERMANENTE CON DERECHO DE VOZ a) EL RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA, A FIN DE ASESORAR, ORIENTAR Y APOYAR EN LO CONCERNIENTE AL MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA. b) EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA, A FIN DE ASESORAR, ORIENTAR Y APOYAR EN LO CONCERNIENTE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA. | LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA (SELECCIÓN POR CONVOCATORIA) |

PUNTO NÚMERO SIETE. – ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO. El Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, solicita la integración del este punto del orden del día mediante el oficio número **A-TEP/CGMMR/06/2025**, con fundamento en los artículos 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracciones I y I Bis, 48 fracción XIII Bis y 86 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 19, 20, 21 fracciones | y 11, 22 y 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, vigente.

DISCUSIÓN

El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional, expone que, conforme al artículo 85 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se requiere la participación de un representante del sector empresarial para la integración del órgano correspondiente. Sin embargo, dado que aún no se cuenta con dicho representante, propone posponer este punto hasta contar con el acercamiento necesario con empresarios e invitarlos a sumarse e instruye a la Secretaria del Ayuntamiento recabar la votación correspondiente.

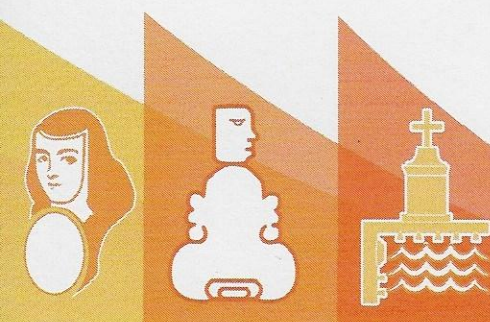
VOTACIÓN

La Secretaria procede a recabar la votación correspondiente. Como resultado de la votación se informa: **"el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos."**

ACUERDO

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POSPONER LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DE CABILDO, CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER CONTACTO CON EL SECTOR EMPRESARIAL Y GARANTIZAR SU PARTICIPACIÓN CONFORME A LA

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page)



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

NORMATIVIDAD APLICABLE.

PUNTO NÚMERO OCHO. - ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE LA CANTIDAD DE HASTA \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CUBRIR GASTOS DERIVADOS POR CONCEPTO DE LA EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2025. El C. Abelardo Rodríguez García integra este punto del orden del día, mismo que ha sido explicado con antelación en mesa de trabajo.

DISCUSIÓN

No se cuenta con intervención por parte de los ediles.

VOTACIÓN

La Secretaría procede a recabar la votación correspondiente.

Como resultado de la votación se informa: "el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de votos."

ACUERDO

-EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPETLIXPA, EN SESIÓN DE CABILDO, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA CANTIDAD DE HASTA \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA CUBRIR GASTOS DERIVADOS POR CONCEPTO DE LA EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DEL BANDO MUNICIPAL 2025.

PUNTO NÚMERO NUEVE. - ASUNTOS GENERALES. Se cuenta con un registro por parte del Presidente Municipal:

El C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal informa que derivado de la feria del municipio, hace la invitación y solicita la colaboración de los ediles para llevar a cabo una reunión de trabajo y asignar comisiones temporales para garantizar la paz y la seguridad, asimismo coordinar los trabajos que tendrá el personal de la administración durante esta feria, y la coordinación entre instituciones.

PUNTO NÚMERO DIEZ. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal menciona: "siendo las 10:18 horas del día VEINTICUATRO de ENERO del año 2025, ubicados en "sala de cabildos" doy por clausurada la CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 fracción XXV, 53 fracción XVII y 55 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y celebrada la presente sesión firman al calce y al margen para su legal constancia, los asistentes miembros del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México y de acuerdo a lo estipulado por el artículo 91 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaria del Ayuntamiento, con la firma que utilizan en todos sus actos públicos y privados, debiéndose informar a las áreas de la Administración Pública Municipal que corresponda, girando los oficios de estilo cada uno de los acuerdos emitidos que les corresponda, para su observancia, cumplimiento y seguimiento.

AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2025 - 2027

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Handwritten signatures of council members and officials.



Ayuntamiento Constitucional de Tepetlixpa

2025 - 2027

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".



DRA. EVELIA VILLALBA GUERRERO
SINDICATURA MUNICIPAL



LIC. ANTONIO AYALA ALVARADO
PRIMER REGIDURÍA



LIC. GABRIELA BAUTISTA BUENDIA
SEGUNDA REGIDURÍA



ING. ALFREDO ISMAEL LÓPEZ
CONTRERAS
TERCER REGIDURÍA



LIC. MARIA FERNANDA CASTRO
VALENCIA
CUARTA REGIDORA



GUILLELMO AVAROA SORIANO
QUINTA REGIDURÍA



TEC. MARTHA ARENAS ALTAMIRANO
SEXTA REGIDURÍA



MARIBEL VALENCIA LIMA
SÉPTIMA REGIDURÍA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

